

# ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) N° 92 / 2468 /

ANT. : Oficio 3160 del Senado.

MAT. : Remite documento.

SANTIAGO, **15 MAYO 1992**

DEL : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : JEFE DIVISION JURIDICO-LEGISLATIVA  
SR. PEDRO CORREA O.

- 1.- Por expresas instrucciones del Presidente de la República, remito a Ud. oficio N° 3160 del Honorable Senado de la República, mediante el cual esa Corporación comunica haber dado su aprobación al Proyecto de Acuerdo "Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su eliminación", adoptado en Basilea, Suiza, el 22 de marzo de 1989, y suscrito por Chile el 31 de enero de 1990".
- 2.- Hago presente a Ud. que el Oficio mencionado en el párrafo anterior ha sido recibido en la Presidencia de la República con fecha 15 de mayo de 1992.
- 3.- Agradeceré a usted se sirva mantenernos informados al respecto.

Saluda atentamente a Ud.



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial

*Cecilia Huneeus Cox*  
CECILIA HUNEEUS COX  
Jefe de Redacción

Correspondencia y Archivo Presidencial

CHC/NRB/imr.

DISTRIBUCION:

- 1.- Jefe División Jurídico-Legislativa
- 2.- Archivo Presidencial (92/10805)



REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. 92/10805  
A: 15 MAY 92  
P.A.A.  R.C.A.  F.W.M.   
C.B.E.  M.L.P.  PVS   
M.T.O.  EDEC  I.R.A.   
M.Z.C.  CHC

Nº 3160

Valparaíso, 14 de mayo de 1992.

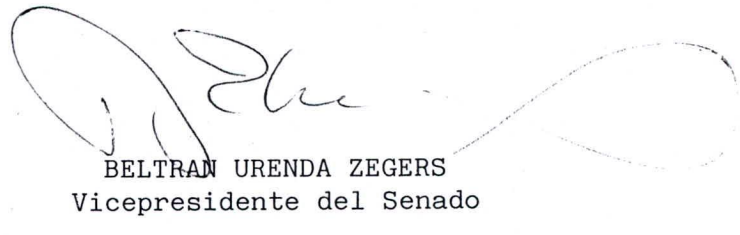
Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

A S.E. el  
Presidente de la  
República

"Artículo único.- Apruébase el "Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación", adoptado en Basilea, Suiza, el 22 de marzo de 1989, y suscrito por Chile el 31 de enero de 1990.".

Dios guarde a V.E.



BELTRAN URENDA ZEGERS  
Vicepresidente del Senado



RAFAEL EYZAGUIRRE ECHEVERRIA  
Secretario del Senado

